



# VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

## SUBVENCIÓN NOMINATIVA -SERVICIOS SOCIALES 2020



La Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas ha concedido al Ayuntamiento de Castalla, la cantidad de ciento setenta y seis mil cuatrocientos euros (176.400,00€), correspondiente al ejercicio 2020, en concepto de subvención para la financiación de los gastos derivados del funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales.

### PROGRAMA FINANCIADO:

PROGRAMA EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA BÁSICA	122.360,00 €
PROGRAMA EMERGENCIA SOCIAL:	24.132,19 €
PROGRAMA CONVIVENCIA:	29.907,81 €
<b>TOTAL:</b>	<b>176.400,00 €</b>

Lo que se hace público, para general conocimiento y efectos oportunos de conformidad con lo previsto en el artículo 3.2 Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación ciudadana de la Comunitat Valenciana.

**TERCERA TENIENTE DE ALCALDE- M.<sup>a</sup> TERESA GIMENO PIÑA**  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**



HASH DEL CERTIFICADO: 91C16DCE214AFF5D38816715642989F17056491  
FECHA DE FIRMA: 23/06/2020  
PUESTO DE TRABAJO: Tercera Teniente de Alcalde  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Castalla - <https://carpeta.Castalla.org/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 03420IDOC2F39A1A7D2E159D44B3